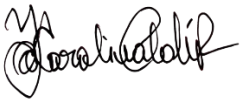
NÚMERO DEL CONTRATO (1):	346 de 2025
OBJETO DEL CONTRATO (2):	Prestar servicios profesionales brindando acompañamiento en la recopilación de contenidos e información, para la puesta en marcha de campañas de educación, que promuevan condiciones saludables en el trabajo y fortalecen los programas del sistema general de riesgos laborales
PERIODO REPORTADO (3):	01/03/2025 al 31/03/2025

OBLIGACIÓN (4):	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO (5)**	**EVIDENCIAS ADJUNTAS (6)**
1. Acompañar y participar en la elaboración, organización y difusión en la página del Fondo de Riesgos Laborales de los planes, proyectos, programas, contenidos y materiales de la Dirección de Riesgos Laborales acorde a las directrices institucionales y la debida articulación con el grupo de comunicaciones del Ministerio del Trabajo	Realicé solicitud de publicación en la página web del Fondo de Riesgos Laborales con insumos comunicativos para el lanzamiento de la circular de género, la cual tendrá: banner, video, circular, guía y anexos	Evidencias – obligación 1 – Solicitud publicación web
2. Participar en el desarrollo y articulación de las estrategias de socialización y difusión de contenidos dirigidos a los actores de riesgos laborales, así como la orientación para la utilización de recursos y contenidos en materia de seguridad y salud en el trabajo	Gestioné la publicación de la entrega oficial del informe de las condiciones de seguridad y salud de los mineros y mineras de la industria del carbón a cielo abierto en los departamentos del Cesar, La Guajira y el Magdalena	Evidencias – obligación 2 – Links publicaciones
3. Brindar acompañamiento en la producción de contenidos de educación utilizando medios audiovisuales, gráficos y fotográficos para la divulgación de los diferentes programas y proyectos impulsados desde la Dirección de Riesgos Laborales	Redacté por solicitud del Equipo Social la corrección de estilo de la circular 024, sobre género, para difundir su objetivo y alcance con las entidades públicas	Evidencias – obligación 3 – Circular Género
4. Prestar acompañamiento en el desarrollo de las estrategias institucionales de comunicaciones sobre los contenidos para los diferentes sitios web, redes y demás medios nacionales y locales acorde a los lineamientos institucionales para el fortalecimiento del Sistema General de Riesgos Laborales	Realicé solicitud de piezas gráfica para la 2da Jornada de Capacitación en Riesgos Laborales para la Prevención de Accidente de Trabajo y Enfermedad Laboral, en Buenaventura	Evidencias – obligación 4 – Pieza Buenaventura
5. Asistir a las reuniones convocadas y relacionadas con la consolidación de las estrategias de comunicación y los planes de medios, en temas relacionados con la Dirección de Riesgos Laborales	Asistí y lideré el primer Comité Editorial 2025, donde se socializó modo de trabajo del presente año y se comunicaron tareas para cada uno de los integrantes	Evidencias – obligación 5 – Asistencia Comité Editorial
6. Acompañar en las acciones de transmisión de información y gestión comunicativa en los espacios requeridos por la Dirección de Riesgos Laborales acorde a los procedimientos, métodos y acciones prácticas de actualización y difusión nacional y territorial de los programas del Sistema General de Riesgos Laborales	Grabé video para socializar que el viernes 28 de marzo, en la Institución Educativa Francisco José de Caldas a partir de las 8:30 a.m. trabajadores/as y empleadores/as del sector minero recibirán formación en seguridad	Evidencias – obligación 6 – Video

	laboral, normativa minera, gestión de SST, riesgos prioritarios y el Plan Nacional de Mercurio MAPE	
7. Elaborar y recomendar materiales audiovisuales de temas relacionados con el Sistema General de Riesgos Laborales, que requiera la Dirección de Riesgos Laborales y realizar gestiones para su publicación	Asesoré en la construcción del Personaje Mujer indígena del convenio 473 Población Vulnerable	Evidencias - obligación 7 - Campaña población vulnerable

FIRMAS RESPONSABLES:	
	
FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (7):	**FIRMA DEL CONTRATISTA (9):**
Jully Carolina Saenz Rojas **NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (8):**	**Yuri Carolina Calderón Rodríguez** **NOMBRE DEL CONTRATISTA (10):**

Nota: Con la firma de este documento el supervisor o interventor certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Indicaciones para diligenciar el formato – (Este texto no se debe imprimir).

(1) Registrar el número del contrato.
(2) Registrar el objeto del contrato.
(3) Registrar el periodo reportado. En el caso del primer informe, el periodo que se debe incluir es desde la fecha de inicio del contrato registrada en el SECOP II hasta el último día del mes reportado.
(4) Registrar todas las obligaciones específicas del contrato de acuerdo con el clausulado.
(5) Registrar las actividades realizadas y/o productos entregados en cumplimiento de las obligaciones del contrato.
(6) Registrar los nombres de los documentos adjuntos, aportados como evidencia del cumplimiento de las obligaciones del contrato. Estos documentos, consolidados en un solo archivo en PDF o en una carpeta comprimida, deben estar publicados en el SECOP II, ítem 7 “Ejecución del contrato”, “Documentos de ejecución del Contrato”.
(7) Registrar la firma del supervisor o interventor.
(8) Registrar el nombre completo del supervisor o interventor.
(9) Registrar la firma del contratista.
(10) Registrar el nombre completo del contratista.